

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Córdoba**

Núm. 3.693/2017

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 128/2017. Negociado: PQ

De: D^a. Teresa Calzado CastilloAbogada: D^a. Ana María Galán Romero

Contra: Dobate Alimentación S.L.

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 128/2017, a instancia de la parte actora D^a. Teresa Calzado Castillo contra Dobate Alimentación S.L., sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Resolución de fecha 3/10/17 del tenor li-

teral siguiente:

S.S^a. Itma. dijo: Procédase a la ejecución de la sentencia de fecha 27/4/17 dictada en el procedimiento 646/16, instado por D^a. Teresa Calzado Castillo, por la suma de 6.209,77 € en concepto de principal, más la de 620,97 € de intereses moratorios, más la de 1.024,61 € presupuestados para intereses y costas.

Habiendo sido declarada la ejecutada en insolvencia provisional en la ejecución 39/17 seguida en este mismo Juzgado, dése audiencia a la parte actora y al Fondo de Garantía Salarial a fin de que en el plazo de quince días insten la práctica de la diligencia que a su derecho interese o designen bienes, derechos o acciones de la deudora que puedan ser objeto de embargo.

Y para que sirva de notificación a la demandada Dobate Alimentación S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 3 de octubre de 2017. Firmado electrónicamente: El Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.